

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión 15 Extraordinaria del H. Consejo Técnico
13 de Noviembre de 2013

- Se aprueban las siguientes actas:
El acta No. 07, la cual se aprueba por UNANIMIDAD.
El acta No. 09, la cual se aprueba por UNANIMIDAD.
El acta No. 13, la cual se aprueba por UNANIMIDAD.
El acta No. 14, la cual se aprueba por UNANIMIDAD.
- Con 5 votos a favor (Gilberto González, Rodrigo Guzmán, Enrique Báez, Ignacio Franco, Jose Juan Rincón) y 1 voto en contra (Elisa Espinosa) no se aprueba el Reporte de año sabático del Dr. Juan José Flores Romero.
- Se aprueba por UNANIMIDAD en lo general el Acta No. 15 2013-2014, quedando pendiente la redacción final.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 15 2013-2014

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **12:00 Hrs.** del día **13 de Noviembre de 2013**, se reunieron en la sala del consejo del edificio **Ω1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Extraordinaria**, los consejeros:

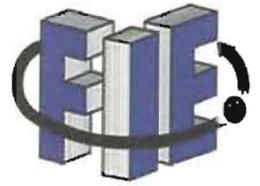
Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	X	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez		X
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar		X
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye	X	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	X	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	X	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe		X
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	X	

Luis Fernando Gamba G.

Edificio Ω1 Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Michoacán.
Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194 <http://www.fie.umich.mx>

Acta 15 13/14 1/5

Gilberto C. Torres



y otros cursos)				
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González		X
	Suplente	Roberto Pineda Gómez		X
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta		X
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez		X
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García		X
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña		X

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin. Una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes
2. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesiones anteriores..
3. Asuntos Generales.

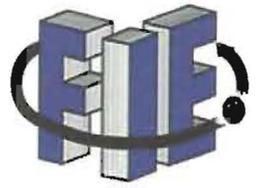
La cual fue aprobada UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los asistentes y se instaló la reunión con los consejeros presentes. Se anexa lista con firmas.
2. **Lectura y en su caso aprobación de actas de sesiones anteriores.** La Dra. Elisa puso a consideración las actas:
No. 09, la cual se aprueba por UNANIMIDAD, después de haber atendido las observaciones.
No. 14, la cual se aprueba por UNANIMIDAD, después de haber atendido las observaciones.
No. 07, la cual se aprueba por UNANIMIDAD, después de haber atendido las observaciones.
No. 13, la cual se aprueba por UNANIMIDAD, después de haber atendido las observaciones.

Siendo las 14:35 hrs el Mtro. Francisco Rico Andrade solicitó permiso para retirarse de la sesión.

3. **Asuntos generales.** El Dr. Gilberto González propuso que se retomara el tema del informe del año sabático del Dr. Juan José Flores ya que no ha entregado la modificación del mismo.

LUD FLORES GAMBORA G.



El Ing. Ignacio Franco dijo que para atender la solicitud del Dr. Flores que presentó su reporte del año sabático para ser avalado por este H. Cuerpo Colegiado, y en vista de que hubo algunas imprecisiones en el mismo, se le dio oportunidad de que argumentara a su favor y hasta la fecha no se ha presentado ninguna aclaración, el Ing. Franco propone que este Cuerpo Colegiado no apruebe el informe de año sabático del Dr. Juan José Flores Romero.

La Dra. Elisa puso a consideración la propuesta, la cual fue aprobada con 5 votos a favor (Gilberto González, Enrique Báez, Ignacio Franco, José Juan Rincón y Rodrigo Guzmán) y un voto en contra (Elisa Espinosa).

La Dra. Elisa comentó que respecto al cuestionamiento que se le hizo en otra sesión sobre el alumno Uriel Fernando Sandoval Pérez, quien es Consejero Universitario, ya se revisó y se comentó con el Dr. José Egberto Bedolla, Secretario General de nuestra universidad; aclaró que el Ing. Uriel Fernando Sandoval, no dejó de ser alumno de la Facultad, ya que después de haber concluido su licenciatura inmediatamente inició su maestría en el ciclo escolar siguiente. A lo que el Dr. Gilberto comentó que se debía demostrar con documentos ese punto de vista.

La Dra. Elisa comentó que el Ing. Uriel F. Sandoval terminó su carrera en 4.5 años, concluyó en febrero e inmediatamente ingresó a la maestría, y que a él le entregarán un documento en el que conste que es Consejero Universitario.

El Ing. Franco comentó que lamentaba que se hubiera tomado esa determinación ya que los alumnos no están inscritos en un periodo anual, lo cual desde su punto de vista no era correcto.

El Dr. Rincón Pasaye comentó que se tuvieran los documentos para comprobar el criterio utilizado y evitar alguna posible impugnación. A lo cual el Mtro. Enrique comentó que coincidía en que se tuvieran los documentos. Agregó el Mtro. Enrique que está pendiente el análisis del Plan de Desarrollo, y la Directora quedo de presentar una agenda para esos trabajos y se había considerado como fecha probable Enero del próximo año y que le tocaría al siguiente Consejo Técnico atender.

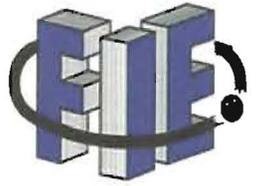
La Dra. Elisa comentó que la agenda de trabajo sobre el análisis del Plan de Desarrollo se sometería al Consejo en sesión ordinaria, y no se habían tenido sesiones ordinarias, y comentó que además había otros asuntos pendientes que se deben tratar, a lo que el Mtro Enrique comentó que si había habido tiempo suficiente ya que se estaban tratando asuntos en desorden, debido a que las citaciones estaban siendo alternas entre sesiones permanentes y extraordinarias.

El Mtro. Enrique comentó que acababa de recibir un documento por parte de la Dirección y que debido a que en éste se hacía alusión a su persona consideraba que debía hacer algunas precisiones ya que desde su punto de vista, era delicado el documento. En el documento la Directora informa de una situación que se dio el 6 de noviembre de 2013. Se anexa copia del oficio 1259/2013 que se entregó a los Consejeros.

El M.A. Enrique Manuel Báez procedió a darle lectura, comentando sobre el mismo. Dijo que había habido dos intentos de llevar a cabo la sesión a la que se hace referencia en el documento

Luis Eduardo Gamboa G.

Acta 15.13/14 3/5



y no sabía a quien se le había avisado, a él no se le avisó lo cual causa molestia. Continuo con la lectura y haciendo una pausa precisó que él no estaba cuando inició la discusión, llegó cuando estaba platicando ya la Dra. Elisa con el Dr. Gilberto González y el Ing. José Luis González. Continuo con la lectura e hizo una pausa para comentar que se menciona en el documento que el Ing. José Luis González tenía fuerte aliento alcohólico y que él no lo percibió, dijo que lo de fuerte a lo mejor la Directora estaba muy cerca, que él no lo percibió. Continuo con la lectura y se detuvo para comentar que la Directora desde su punto de vista no había sido respetuosa ya que le dijo al Ing. José Luis González que él no era parte del Consejo y no se le tenía que avisar y que se reuniera con los Consejeros para que les dijera lo que tenían que hacer. La Dra. Elisa dijo que lo que le había dicho al Ing. José Luis González era que no estaba obligado a asistir y que por medio de los Consejeros podía hacer sus observaciones. El M.A. Enrique Manuel Báez insistió en que la Directora había faltado al respeto a su persona y a los Consejeros al decirle al Ing. José Luis que se reuniera con ellos para decirles lo que tenían que hacer. El M. A. Enrique Báez continuo con la lectura y al finalizar agregó, que en el documento se informaba que la Directora compareció al Departamento Jurídico, que él estaría dispuesto a ser testigo si es convocado, que respecto a que fueron gritos los del Ing. José Luis González, hay estilos de hablar, son apreciaciones respecto a la forma de hablar.

El Dr. Gilberto comentó que respecto al aliento alcohólico del Ing. José Luis González no lo puede asegurar, respecto a que dijo groserías él no escuchó ninguna, lo que sí dijo el Ing. José Luis es que no tenía su tiempo, pero eso no era grosería; dijo que a su hermano, el Ing. José Luis González le encanta alzar la voz y que eso es grosero desde el punto de vista de la Directora, y que le haya dicho a la Directora que él le hablaba como quería, no es ninguna grosería, son apreciaciones. Respecto a eso de venir al centro de trabajo en esas condiciones, eso es muy relativo, ya que el Ing. José Luis tiene sus clases de 9 a 11 hrs., no estaba en sus horas de trabajo. Dijo que cree que son apreciaciones personales y que ojalá ambos sean maduros y lo dejen en el ámbito de una discusión de ese momento, pero si lo quieren llevar a más, ira a decir su versión.

La Dra. Elisa comentó que ella relató los hechos, que ese día el Ing. José Luis González se comportó de forma grosera, y con aliento alcohólico le gritó faltándole al respeto; que le pidió que le respetara y que no le gritara, dijo que ella está en su derecho de dar parte de esa situación.

El Dr. José Juan Rincón comentó que todo es muy relativo ya que para lo que algunos es ser grosero para otros no lo es. Lo que se le hizo preocupante era que se haya plasmado una acusación en un documento, ya que el aliento alcohólico no está penalizado, pero el estado de ebriedad sí, que se le hace preocupante que la Directora haya decidido llevarlo a nivel de un documento formal, que esto puede tener un desenlace que no conviene a nadie, que hay una cuestión delicada que se tiene que comprobar.

La Dra. Elisa aclaró que ella, mediante el documento que se entregó, sólo está informando a los Consejeros de la situación que se dio y que si por parte del Departamento Jurídico de nuestra Universidad se indica que procede algo, se hará lo que corresponda.

El Ing. Rodrigo preguntó por el estatus de la plaza pendiente que se había acordado se solicitaría nuevamente, a lo que la Dra. Elisa comentó que no se había solicitado aún.

Luis Eduardo Gamboa G.

Edificio Ω 1 Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Michoacán.
Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194 <http://www.fie.umich.mx>

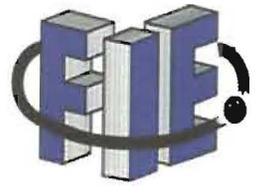
Acta 15.13/14 4/5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Galileo C. Truero S.

[Handwritten signature]



El Ing. Franco propuso que se redactara el acta de esta sesión para que se aprobara. También le hizo la invitación a la Directora de que trate de unir a la Facultad, que se unan esfuerzos para tener una mejor Facultad.

El Dr. Rincón Pasaye propuso que se revise el acta en la primera sesión del próximo Consejo Técnico y que se permita hacer llegar las precisiones si son necesarias.

La Dra. Elisa puso a consideración la aprobación en lo general del Acta 15 2013-2014 dejando pendiente la redacción final, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

Siendo las 15:35 hrs. del día y fecha señalados, se cerró la sesión extraordinaria cubriendo todos los puntos del orden del día.

Luis Fernando Gamboa G.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Galileo C. Tinoco